



Mañana Sábado 27 del corriente, a las cinco de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Angela Pérez Vidal

VIUDA DE GARCIA Y MARTELL

(Q. S. G. G.)

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director espiritual D. Luis Bargetón; sus hijos José Manuel, Manuel, Angel, M.^a de los Dolores y Luis; su madre política D.^a María Martell; sus hermanos D. Manuel y D.^a Dolores; hermanos políticos D.^a Dolores Martín Arroyo y D. Juan G.^a de la Mata; tía política, sobrinos, su primo D. José Mesa Vidal; jefe de la casa D. Francisco Mera López, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, José del Toro, 15, y despide en la Sala de Duelos del Cementerio.

Agencia «New-Funeral» de la Sra. Vda. de E. Graña.—S. Francisco 15.—T.º 122.

HACIENDA

Se han recibido las órdenes de cambio de personal siguiente:

Nombrando vista de esta Aduana a D. Manuel García Álvarez, que lo era de la de Barcelona.

— Idem Jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección general a D. Fernando Barba, que era vista de esta Aduana.

— Idem Inspector de Alcoholes de Almería, a D. Ramón Uña, que lo era de Jerez.

— Idem auxiliar del vista de Aduana de Cádiz a D. Luis Urrillo, que lo era de Burriana.

— Idem de Burriana a D. Fermín Lapuente, que lo era de ésta.

— Idem segundo Jefe de Aduana de Algeciras a D. José M.^a López, que lo era de Pasajes.

— Idem Inspector de la Aduana de Jerez, a D. Gonzalo del Río, que lo era de la Dirección general.

— Idem Inspector de muelle de Valencia, a D. Juan B. Capdegui, que lo es de Algeciras.

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Narciso Cayetano Ojeda, pesetas 909 850 75 y D. Antonio Abarzuza, 938 42

Anuncio

El cobro de los haberes de Clases Pasivas de los correspondientes al mes actual, tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería de doce y media y una y media el primer día y de diez a doce en los demás.

1.º de Mayo de 1918.—Montepío Militar y Civil, nóminas de Guerra, Marina, Hacienda, Trigo y Remuneración.

Día 2.—Estrados de Guerra y Marina, nóminas de jefes, tropa y jubilados.

Días 4 y 6.—Todas las nóminas en general.

Día 8.—Paga de retenciones. Cádiz a 27 de Abril de 1918.—El delegado de Hacienda,

Ruiz de Grijalba.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy presidida por el señor Guerra Jiménez, asistiendo los diputados Sres. Jiménez, Ruiz Tagle, Ravina y J.én.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se trataron los asuntos siguientes:

Recurso de alzada interpuesto por D. Bonifacio Navarro García, arrendatario sobre puestos públicos de Ceuta, contra acuerdo del Ayuntamiento que declaró no haber lugar a la rebaja interesada por dicho señor.

Se desestima. Idem de don Francisco Briceño Ramírez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Conil nombrando secretario de la Corporación a don Juan González Díaz.

Se desestima. Escrito de don Francisco Briceño Ramírez, denunciando irregularidades cometidas en el nombramiento de don Juan González Díaz, secretario del Ayuntamiento de Conil.

Se desestima. Recurso de D. José Ruiz Ramos contra la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios de Arcos.

Se aprueba el informe. Precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del Ejército del mes actual.

Se aprueba. Solicitud de jubilación del Conceje de la Corporación, D. José Acuña.

Acuérdase la jubilación y se nombra para que desempeñe el cargo, a D. Fernando García,

Idem del ex-albergado del Hospi-

cio de Cádiz, Manuel Silva Barea, de devolución de los fondos que tenía impuestos en la Caja de Ahorros.

Acuérdase la devolución. Expediente sobre prohibición de un depósito.

Aprobado. Confirmaciones de ingresos y bajas en el Maricomio.

Aprobado. Recurso de varios concejales y exconcejales del Ayuntamiento de Arcos, interesando se les excluya de la responsabilidad por débito de contingente.

Se acuerda pase a la Asamblea. Expediente de Contaduría sobre valoración de los edificios de la provincia.

Había el Sr. Guerra Jiménez sobre varias propiedades de la provincia y de las que no existen antecedentes a la vista.

Acuerda la Corporación que se busquen antecedentes.

Idem sobre recurso del Alcalde y varios Concejales de El Gastor sobre responsabilidad por débitos de Contingente.

Se acuerda pase a la Asamblea. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando otro de la Alcaldía de Cádiz sobre consignación en el presupuesto municipal de cantidad para una Facultad de Farmacia.

El informe emitido es que es imposible consignar cantidad alguna, toda vez que el que actualmente rige es el prorrogado del próximo pasado año de 1917, aprobando el dictamen.

Recurso de D. Diego Marín contra la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de El Gastor, en repartos de arbitrios extraordinarios.

Se acuerda solicitar datos de la Alcaldía para completar antecedentes y entonces dictaminar.

Recurso de D. Salvador Sánchez Ibarquén y Corbacho, en nombre y representación de su señor padre D. Jesús Sánchez de Ibarquén y Corbacho contra la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Arcos en repartos de arbitrios extraordinarios.

Se acuerda desestimar el recurso y confirmar el acuerdo de la Junta municipal.

Expediente sobre cuenta de obras en la carretera de la estación del ferrocarril de San Fernando a la general del Estado y relativo también a reparaciones en la misma.

Aprobado. Recurso de D. Cándido Ruiz Ortiz contra la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios de Arcos.

Se desestima el recurso y se confirma el acuerdo de la Junta municipal.

Cuentas de bagajes de San Roque, Jimena, Arcos, Los Barrios, Castellar, Jerez, Argodonales, Villamartín y Conil.

Se aprueban todas menos las de Argodonales que se rechazan en su totalidad. Las de Conil y Jerez son aprobadas con reparos.

Cuentas carcelarias de Cádiz, Algeciras y San Roque.

Se aprueban.

Se trata del precio de las harinas que se suministran a las Casas de Beneficencia, manteniéndose el acuerdo de la sesión anterior.

Se acuerda también oficial al señor gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias, para que el abastecedor facilite las harinas a precio de tasa, así como autorizar al señor presidente para resolver los incidentes que se presenten, denunciando a la referida Junta los abusos que se cometan en la venta.

Notas de Sociedad

Diputado

En el mixto-exprés llegó procedente de la corte, nuestro respetable y querido amigo I mo Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, diputado por esta circunscripción.

Le esperaban en la estación sus hijos D. Joaquín, D. Sebastián y don Buenaventura, hermano político don Ricardo Rodríguez Bodría, D. Carlos Barrio, M. I. Sr. D. Eugenio Domínguez, Canónigo Doctoral, y el Presidente del Centro Católico de Obreros; Hermano Pedro, Director del mismo Centro; D. Julio Moro, don José Bravo, D. Fausto Rupérez y otros varios señores amigos políticos y particulares.

Como teníamos anunciado el señor Martínez de Pinillos pronunciará el día 28 un discurso en el Centro Católico de Obreros con motivo de la repartición de premios.

Necrología

Como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos, ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa Sra. D.^a Angela Pérez Vidal, viuda de García Martell.

Reciban sus hijos, hermanos y demás parientes la expresión de nuestra condolencia.

¡Descansen en paz el alma de la finada!

Poseción

El Sr. Gobernador civil de la provincia de Alava participa su toma de posesión al de esta capital.

Homenaje al Marqués de Comillas

Un banquete en la Orotava.—Manifestación de gratitud.

Con estos epígrafes dice «La Epoca» lo siguiente:

«Santa Cruz de Tenerife 23 — Como homenaje de gratitud al ilustre marqués de Comillas, tan dispuesto a atender siempre las necesidades del país y las peticiones que se le hacen, se ha celebrado hoy un banquete en un hotel del valle de la Orotava.

El marqués de Comillas concedió autorización apenas le fué pedida pa-

ra que el vapor «Lion XI», procedente de la Argentina, tocara en este puerto y descargase 10.000 sacos de maíz, tan necesario en los pueblos de la provincia, que atraviesan una situación de miseria insostenible.

Ostentando la representación del marqués de Comillas asistió al banquete el capitán del vapor «Lion XIII».

El banquete fué organizado por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, asistiendo también la oficialidad del vapor, presidentes de diversas sociedades, varios cónsules, representantes de las Cámaras de Comercio y Agricultura de la Península.

El alcalde pronunció un sucinto discurso, elogiando a la Compañía Transatlántica y analizando el patriotismo del marqués de Comillas.

Gestiones de nuestros Diputados

El Sr. Alcalde recibió hoy carta del Diputado por Cádiz D. Juan A. Gómez Aramburu, en que le da cuenta de gestiones que continúa realizando en favor de la construcción en Cádiz de una nueva Casa de Correos, enviando al efecto carta que ha recibido del Sr. Director General de Correos y Telégrafos que dice así:

Sr. D. Juan A. Gómez Aramburu. Mi distinguido amigo: Contestando a su atenta carta, en la que me interesa se reuna el Jurado y resuelva sobre el proyecto de construcción de Casa de Correos en Cádiz, le manifiesto que en la última sesión celebrada se acordó aplazar el fallo sobre los asuntos pendientes, entre los que se encuentra el que usted me recomienda, hasta que el Gobierno resuelva las instancias pidiendo revisión y modificación de precios unitarios, que formularon los arquitectos directores y contratistas de obras de edificios para Correos y Telégrafos y que se encuentran a informe del Consejo de Estado. De no ser por esta causa, con mucho gusto hubiera procurado complacerle su súplica. s. s. q. s. m. b. F. de P. Arrillaga.

Refiriéndose el Sr. Gómez Aramburu a las gestiones sobre la adquisición de trigo argentino, que en Cádiz se pretendía, aconseja que los industriales de aquí sean los que hagan sus peticiones directamente al Sr. Comisario, celebrando con él los contratos, como hacen cuantos lo reciben de América.

El trigo ya trae su dueño cuando sale de allí.

EN LA ALCALDIA

Las músicas en la Plaza Mina

El Sr. Alcalde D. Manuel García Nogueroi recibió la siguiente carta del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza.

«Sr. D. Manuel García Nogueroi:

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de contestar su atenta del 23, manifestando que, como en ella me interesa, he dictado las órdenes necesarias para que en lo sucesivo las músicas militares toquen los domingos por las mañanas de 11 a 13 en la Plaza de Mina, y los mismos días

de 17 a 19 en el Parque Genovés, dejando de hacerlo en este sitio los jueves por las tardes.

Con este motivo se ofrece de nuevo auyo súplica. s. s. q. s. m. b. José M. de Otaquer y Feliciá

El señor alcalde contestó dando las gracias al distinguido y amable general que en todo momento ha sabido captarse las simpatías generales de la población.

Habiendo de las subsistencias nos manifestaba el Sr. Alcalde, con relación a la Junta celebrada ayer en el Gobierno civil, que él sólo emitió su parecer, como vocal, que de la misma, así sobre el asunto de las carnes como sobre los demás que se trataron. Los acuerdos fueron de la Comisión en general como corresponde. La subida del pan era cosa acordada de antemano, vista la nueva tasa que la Superioridad acordó para el trigo y sus harinas, y que la Comisión de Subsistencias sólo tenía que votar, después de acordar la cuantía de aquellas.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde)

MADRID

Sin notas oficiales

El Sr. Maura estuvo por la mañana en Palacio, despachando con el Rey, y desde allí marchó a una boda a que había sido invitado.

Con este motivo no concurrió a la Presidencia, y se dejó de facilitar a la Prensa en dicho Centro la acostumbrada nota oficial.

Tampoco dieron notas oficiales a los periodistas en el ministerio de la Gobernación ni en el de Hacienda ni en el de Estado.

De Instrucción Pública.— Sobre la cuestión de las reválidas.— El examen por asignaturas y el de grupos de ellas.

La «Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública, por la cual se dispone que por conducto de los Rectorados respectivos de los Claustros de las diversas Facultades se conteste a la mayor brevedad acerca de si conviene suprimir los exámenes por asignaturas aisladas y sustituirlos por los de grupos de materias análogas.

También se formula la pregunta de si los ejercicios de reválida deben ser preferentemente prácticos.

DE LA GUERRA

Éxitos submarinos: 22.000 toneladas a pique.—La hazaña inglesa ante Zeebrugge no tuvo importancia.

Naves.—(Oficial de la madrugada.)

Nuevos éxitos alcanzados por nuestros submarinos en la zona prohibida del Mar del Norte, alrededor de Inglaterra, aseguran un hundimiento de barcos que desplazaban en total 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre dichos barcos hundidos figura un valioso vapor de 7.000 toneladas, que fué torpedeado cuando marchaba en convoy, fuertemente escoltado, por el Canal de la Mancha.

También figuran dos vapores ahorrados de carga, de 5 000 toneladas de desplazamiento cada uno.

Son pura invención las afirmaciones de los partes oficiales ingleses de haber destruido nuestros almacenes del muelle de Zeebrugge, y de haber volado las puertas de las esclusas.

Si no insignificantes averías ya reparadas, del objetivo de interrumpir la comunicación entre los muelles, no alcanzaron los ingleses lo más mínimo.

Según manifestaciones hechas por prisioneros, el adversario ha tratado de realizar la misma empresa cuatro veces, pero siempre se vió obligado a dar media vuelta, gracias a nuestra vigilancia.

Por el tiempo nebuloso logró esta vez acercarse, pero los objetivos del ataque, o sea el intento enemigo de cerrar la entrada a nuestras bases de submarinos, fué impedido.

AGUA DE VILLAZA

DE QUERERIA INGLESA

MISCELANEA

Citaciones.—El Juzgado de la Comandancia de Marisa de Cádiz llama al individuo lesionado Pardo Ruiz.

El Juzgado de Instrucción de Ceuta llama a los oficiales del vapor «Francolí».

El Juzgado de Agericias cita a G. Digby Hughes y a Francisca Aragón Aba.

Denuncia.—La Guardia civil de Buitaca denuncia a José Sánchez Dominguez, por custodiar ganado que pastaba en propiedad ajena.

Hospital.—Ha fallecido el anciano D. Francisco Sanduyete Román y el niño Francisco Herrera Mariano.

Ingresaron el anciano Manuel García Barca y los niños Angel Castilla Lopez y Francisco de Oca Parra.

Hoy 742 asilados.

Visitas.—Visitaron hoy al señor gobernador civil, D. Felipe Tejedor, con Pablo Rojas Diaz y don José Barrero Arias, alcalde, secretario y concejal del Ayuntamiento de Trebujena y don Antonio Jaen, Diputado provincial.

Secretaría.—La Alcaldía de Benacoz anuncia la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento dotada con el haber anual de 2 000 pesetas.

Ocurencias locales.—Fué detenido Juan Rodríguez Luque, por cojer hojas de mora.

Fué denunciado por insultar Gabriel Fernández Matia.

Antonio Molina Pedreño y Manuel Consigiere Lara, fueron detenidos por maltratarse mutuamente de palabras y obras.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Cristobalina Vergara San José, María Resuero Utrera, Francisco Rosado Garrido, un feto varón, doña Isabel Morillo Romero, D. José Ortiz Ortega, D. José M.º Gómez Rodríguez y D. José Rodríguez Benizado.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Nogueroi celebró sesión esta tarde la Excmo. Corporación municipal en cabildo de segunda citación.

Concurrieron los concejales señores Lacave, Bernal y Bernal, Consuegra, Mata Bencart, Merino, Cabello, Beltrami, Fernández Hurtado, Camacho Rodríguez, García Quintana, García Bourlié, Fernández abad, López González, y el secretario don Francisco Pró.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Orden del día

Se lee un informe de la Comisión de Fomento, proponiendo, de acuerdo con el fallo del jurado correspondiente, al obrero Manuel Puerto Avila que ha de adjudicarse una pensión vitalicia vacante y que se aprueba. Otro informe de la misma Comisión al objeto de que se contribuya a la suscripción en beneficio del pueblo Huerta del Rey.

Es aprobado. (Estran en Sala el Sr. Rocafall.) Se da cuenta de un nuevo informe de Fomento, proponiendo se subvencie a los editores de la «Guía del Turismo» y a los de la «Guía de la provincia de Cádiz».

El Sr. Beltrami presenta una enmienda para que se subvencie con la misma suma que en años anteriores la «Guía del Turista».

Mantiene íntegro el expuesto el señor Camacho Rodríguez.

Rectifican los Sres. Beltrami y Camacho, sosteniendo sus puntos de vista.

Interviene el Sr. Lacave, quien consigna que discrepa del parecer del Sr. Beltrami y de la Comisión, que estima que el Ayuntamiento de Cádiz no está en condiciones de hacer gastos, si se tiene en cuenta lo esquilmo del erario municipal.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Lacave, es desestimada por mayoría.

Votada a continuación la enmienda del Sr. Beltrami, se desecha por mayoría y subsiste, por lo tanto, el informe de la Comisión.

(Estran los Sres. Clotet, García Misol y García y García.)

(Continúa la sesión)

Imprenta de D. Gerardo de Alcaz, Cádiz